

Guayaquil, Febrero 20 de 1989

Señores
ACCIONISTAS
VUNTEMBER S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, he examinado el Balance General. El examen se efectuó con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia incluyen las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía a Diciembre 31 de 1.988 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


ECON. XAVIER NAVARRETE CASTILLO
COMISARIO

cea



Guayaquil, Febrero 20 de 1989

Señores
ACCIONISTAS
VUNTEMBER S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, he examinado el Balance General. El examen se efectuó con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia incluyen las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía a Diciembre 31 de 1.988 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



8 - MAYO 1989

ECON. XAVIER NAVARRETE CASTILLO
COMISARIO

cea

